



## 5. PREGUNTAS.

### 5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0521] [10L/5300-0522] [10L/5300-0523] [10L/5300-0524] [10L/5300-0525] [10L/5300-0526] [10L/5300-0527]  
[10L/5300-0528] [10L/5300-0529] [10L/5300-0530] [10L/5300-0531] [10L/5300-0532] [10L/5300-0533] [10L/5300-0534]  
[10L/5300-0535] [10L/5300-0536] [10L/5300-0537] [10L/5300-0538] [10L/5300-0539] [10L/5300-0540] [10L/5300-0541]  
[10L/5300-0542] [10L/5300-0543] [10L/5300-0544] [10L/5300-0545] [10L/5300-0546] [10L/5300-0547] [10L/5300-0548]  
[10L/5300-0549] [10L/5300-0550] [10L/5300-0551] [10L/5300-0552] [10L/5300-0553] [10L/5300-0554] [10L/5300-0555]  
[10L/5300-0556] [10L/5300-0557] [10L/5300-0558] [10L/5300-0559] [10L/5300-0560] [10L/5300-0561]

#### Escritos iniciales.

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 18 de mayo de 2020

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

#### [10L/5300-0551]

VALORACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE REFORMA EDUCATIVA (LOMLOE-LEY CELAÁ), PRESENTADA POR D. ÁLVARO AGUIRRE PERALES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Álvaro Aguirre Perales, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

En líneas generales, ¿cómo valora el Gobierno de Cantabria Proyecto de Ley de reforma educativa (LOMLOE-Ley Celaá)?

Santander 12 de mayo de 2020

Fdo.: Álvaro Aguirre Perales. Diputado del Grupo Parlamentario Popular."